

Anexo: Lineamiento de la cooperación por país

Plan de evolución de actividades - Estado Plurinacional de Bolivia

A abril de 2023

Lineamiento básico (objetivo general)	Apoyo para el desarrollo económico sostenible mediante la reducción de la pobreza												
Área prioritaria 1 (objetivo intermedio)	Mejoramiento de las bases económicas y diversificación de los sectores productivos												
Meta para el desarrollo 1-1 (objetivo específico): Desarrollo de las energías renovables	<p>【Situación actual y meta】 El Gobierno de Bolivia elaboró en 2014, el «Plan Eléctrico del Estado Plurinacional de Bolivia 2025» y manifestó la ambición de llegar a ser el centro energético de Sudamérica, exportando energía eléctrica a los países vecinos. Asimismo, estableció la meta de subir hasta el 10 % el consumo de energía eléctrica procedente de fuentes renovables. Además, el Plan enfatiza en diversificar la matriz energética, combinando las fuentes hidroeléctrica, termoeléctrica (gas natural) o geotérmica, entre otras para el abastecimiento estable de energía eléctrica. Debido al incremento del consumo de energía eléctrica por la multiplicación de las actividades económicas del país, es posible que en el futuro haya escasez de energía eléctrica. Por lo que es importante promocionar la diversificación de la matriz energética, sobre todo en lo referente a la promoción de energías renovables, tomando en cuenta el impacto ambiental, la preservación del medioambiente y el ahorro de energía.</p>				<p>【Política de asistencia del Japón】 Considerando la economía dependiente del gas natural y de los recursos minerales, la política de ser el centro energético de Sudamérica y el incremento futuro del consumo doméstico de energía eléctrica, es evidente la necesidad de desarrollar nuevas fuentes energéticas. Para contribuir con la diversificación de la matriz energética, la cooperación japonesa impulsará el desarrollo de energía renovable, enfocándose en la energía geotérmica, que puede servir como fuente alternativa para este objetivo.</p>								
	Programa	Síntesis del programa	Nombre del proyecto	Modalidad de cooperación	Periodo (año fiscal japonés)						Monto (cientos de millones de yenes)	SDGs	Comentarios
Programa de promoción del desarrollo de energías renovables (Programa de fortalecimiento)	Para contribuir con la diversificación de la matriz energética de Bolivia, Japón asistirá a los esfuerzos por satisfacer la demanda energética futura y para desarrollar adecuadamente la construcción y administración de la planta geotérmica Laguna Colorada, que será la primera planta geotérmica en Bolivia.	Proyecto de construcción de la planta geotérmica Laguna Colorada (fase 1 de la primera etapa)	Cooperación financiera reembolsable	-	-	-	-	-	-	24.95	7, 13		
		Proyecto de construcción de la planta geotérmica Laguna Colorada (segunda etapa)	Cooperación financiera reembolsable	-	-	-	-	-	-	614.85	7, 13		
		Cursos de capacitación en el sector de energía y geotérmica	Programa de becas en Japón cursos de grupo y focalizados para regiones	-	-	-	-	-	-	-	-	7, 13	
		Formación de recursos humanos en la administración e investigación de los países ricos en recursos (año fiscal japonés 2021-2023)	Cursos focalizados en países	-	-	-	-	-	-	-	-	7, 13	

【Situación actual y meta】		【Política de asistencia del Japón】										
<p>El Gobierno de Bolivia profesa el desarrollo armónico con el medioambiente, tanto en la Constitución Política del Estado como en el Plan nacional del desarrollo «Agenda Patriótica 2025», posicionando al desarrollo sostenible como el lineamiento fundamental. Por otro lado, considerando que el funcionamiento de zonas urbanas es uno de los factores primordiales de la base económica, se puede evidenciar que en los últimos años en Bolivia no se ha realizado el desarrollo sostenible basado en la planificación urbana ni con un adecuado plan de uso de suelos. Por lo que el desarrollo urbano está ocasionando nuevos peligros de desastre y problemas medioambientales que involucran los sistemas de agua y saneamiento.</p> <p>En el Quinto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental en Cambio Climático - IPCC (el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), Bolivia está calificado como uno de los países con más riesgo de sufrir los efectos del cambio climático; por ejemplo, los recursos hídricos pueden disminuir debido al derretimiento de glaciares. Por tanto, es urgente encarar la administración sostenible de los recursos hídricos.</p> <p>Particularmente, en las áreas urbanas con notable incremento de población, están surgiendo problemas como: la escasez de agua, industrialización no planificada, el uso indiscriminado de las aguas subterráneas, la disminución de calidad del agua de los ríos, la inundación en las cuencas urbanas, el deslizamiento de tierra en las carreteras fundamentales que conectan a las metrópolis. La solución de estos problemas es indispensable para lograr el desarrollo urbano sostenible.</p>		<p>Para crear ciudades sostenibles y mejorar la conectividad urbana, Japón promoverá el mejoramiento de capacidades de atención contra los desastres naturales, el desarrollo de infraestructuras resilientes a los desastres, el fortalecimiento del monitoreo y regímenes de control, instalaciones de suministro de agua potable, fortalecimiento de la gestión sostenible de recursos hídricos que involucran las cuencas urbanas de los ríos principales y las aguas subterráneas.</p>										
Programa	Síntesis del programa	Nombre del proyecto	Modalidad de cooperación	Periodo (año fiscal japonés)						Monto (cientos de millones de yenes)	SDGs	Comentarios
				2022 hasta	2023 año fiscal japonés	2024 año fiscal japonés	2025 año fiscal japonés	2026 año fiscal japonés	2027 año fiscal japonés			
Meta para el desarrollo 1-2 (objetivo específico): programa de infraestructura urbana sostenible/gestión de recursos hídricos  Programa de desarrollo de infraestructuras y ciudades sostenibles / gestión de recursos hídricos	En el rubro de mejoramiento de funcionalidad urbana, en base al Plan Maestro sobre la Implementación del Transporte Urbano en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Japón apoyará al plan de desarrollo urbano.  En el sector de recursos hídricos, la cooperación japonesa contribuirá al fortalecimiento del monitoreo, del control y de la planificación, desde la perspectiva de la gestión integral de recursos hídricos incluyendo a las aguas subterráneas; en cuanto a la prevención de desastres, apoyará a fortalecer las capacidades para enfrentar a las catástrofes naturales y a establecer infraestructuras resistentes a los desastres basándose en las experiencias adquiridas. De esta manera, Japón apoya a lograr el «Desarrollo integral en armonía con el medioambiente» promocionado por el Gobierno de Bolivia.	Proyecto sobre medidas preventivas de desastres en la red vial fundamental 7	Cooperación financiera no reembolsable							16.98	9, 11	
		Proyecto de mejoramiento de la carretera Okinawa	Cooperación financiera no reembolsable							46.30	9, 11	
		Proyecto de promoción del desarrollo urbano sostenible e integrado con el desarrollo del sistema BRT en el municipio de Santa Cruz de la Sierra	Proyecto de cooperación técnica							3.40	11	
		Proyecto de fortalecimiento institucional del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda en el transporte fluvial y lacustre	Proyecto de cooperación técnica								9, 11	
		Proyecto para Fortalecimiento de la Plataforma para el Monitoreo del Incendio Forestal	Proyecto de cooperación técnica								9, 11, 13, 15	
		Curso de capacitación para fomentar liderazgo global para la promoción de ODS (año fiscal japonés 2021-2023)	Cursos focalizados en países								9, 11	
		Proyecto de desarrollo de capacidades relacionadas a la gestión integral del agua en el departamento de Cochabamba	Proyecto de cooperación técnica							5.00	6, 11	
		Proyecto de desarrollo de capacidades en prácticas de gestión integral de recursos hídricos en Cochabamba	Proyecto de cooperación técnica							4.00	6, 11	
		Asesor en manejo de aguas subterráneas para la adaptación al Cambio Climático	Envío de expertos								6, 11	
		Programa de preservación forestal	Cooperación financiera no reembolsable							12.00	13, 15	
		Programa de desarrollo económico y social	Cooperación financiera no reembolsable							5.00	13, 15	Donación de equipos para prevención de incendios
		Proyecto empoderamiento comunitario para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Vallegrande fase 2	Cooperación técnica para proyectos comunitarios								11, 12, 13	
		Voluntario en el sector de medioambiente y gestión de recursos hídricos	Envío de voluntario Cooperante del japon								14, 15, 17	
		Cursos de capacitación en el sector de medioambiente y gestión de recursos hídricos	Cursos capacitación por áreas temáticas y otros								14, 15, 17	
Asistencia financiera no reembolsable para proyectos comunitarios de seguridad humana en el sector de gestión de recursos hídricos	Asistencia financiera no reembolsable para proyectos comunitarios							0.34	6, 11			

Meta para el desarrollo 1-3 (objetivo específico): fomento de comercialización y circulación de los productos agrícolas y establecimiento de las bases de desarrollo económico	【Situación actual y meta】 La producción agrícola representan el 14 % del PIB y la población relacionada a este sector representa el 20 % del total de la población económicamente activa, porcentaje que sube al 79 % en las áreas rurales de Bolivia (fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE 2018). En 2018, el PIB boliviano registró el crecimiento de 4.4 %, mientras el sector agropecuario logró el crecimiento de 6.6 % (INE). Los llanos orientales se caracterizan por la existencia de medianos y grandes agricultores que producen a gran escala, productos de alto valor agregado y con potencial exportador. Mientras que el altiplano y los valles se caracterizan por los agricultores de pequeña escala cuya producción es principalmente para el autoconsumo. La producción de los agricultores de pequeña escala y de escasos recursos depende de las lluvias y enfrentan dificultades al momento de obtener agua para riego, por lo que sus volúmenes de producción, su productividad y su calidad no pueden ser garantizados, causando un alto porcentaje de pobreza (por encima del 60 %) en las áreas rurales. La insuficiente gestión de comercialización de los productos agrícolas, la carencia de una marca de identidad, el limitado valor agregado y la baja competitividad en los mercados son los desafíos de este sector en adelante. Para lograr la reactivación económica temprana después de la pandemia por la COVID-19, es necesario trabajar en la producción estable de los productos agropecuarios, así como también en el fortalecimiento de la competitividad en el mercado aprovechando las ventajas comparativas de Bolivia.			【Política de asistencia del Japón】 Dado que el entorno ambiental agrícola de Bolivia difiere mucho de una región a otra, hay que apoyar a los agricultores de pequeña escala y de escasos recursos del altiplano y de los valles, asegurándoles la provisión de agua para su producción y la introducción de variedades de productos resistentes a la sequía, de esta manera se busca mejorar la productividad y añadir valor agregado. En cuanto a los agricultores que han logrado una producción estable, se priorizará una cooperación para que fortalezcan sus capacidades organizativas, llevándolos a elaborar productos con alto valor agregado con vistas a comercializarlos en los mercados internacionales y en las grandes metrópolis. Por otro lado, para los agricultores de los llanos orientales, aprovechando la infraestructura productiva agrícola ya existente, Japón apoyará en la búsqueda mayor productividad y mejorar la calidad de sus productos a fin de promover la exportación y la comercialización de los productos en áreas metropolitanas. Asimismo, utilizando métodos japoneses de control de calidad y de comercialización de los productos agropecuarios, se buscará el posicionamiento de una marca aprovechando las peculiaridades regionales, además se buscará generar valor agregado a través de las cadenas que involucran desde los productores hasta los consumidores.										
	Programa	Síntesis del programa	Nombre del proyecto	Modalidad de cooperación	Periodo (año fiscal japonés)						Monto (cientos de millones de yenes)	SDGs	Comentarios	
					2022 hasta	2023 año fiscal japonés	2024 año fiscal japonés	2025 año fiscal japonés	2026 año fiscal japonés	2027 año fiscal japonés				
Programa de expansión de la producción agrícola	Cooperar a los pequeños agricultores de escasos recursos en el altiplano y en los valles para conseguir recursos hídricos para la agricultura. Apoyar a los agricultores en los llanos orientales, que consiguieron niveles estables de producción, a instaurar sistemas de riego y establecer cadenas de valor para sus productos agropecuarios, con miras al acceso a los mercados nacionales e internacionales y al fortalecimiento de su competitividad.	Proyecto para la promoción de la cadena inclusiva de valor alimentaria en Santa Cruz	Proyecto de cooperación técnica								2.64	1, 2, 8		
		Fortalecimiento de la resiliencia en agro-ecosistemas áridos vulnerables al cambio climático a través de la investigación de recursos vegetales y aplicaciones tecnológicas	SARTREPS								3.00	2, 9, 13		
		Asesor para el fortalecimiento de los procedimientos de inspección y certificación de productos de origen animal para la exportación	Envío de expertos										2	
		Apoyo al establecimiento de sistemas agrícolas sostenibles y circulares impulsados por la comunidad Nikkei.	Cooperación técnica para proyectos comunitarios										1,2,15	
		Voluntarios en el sector de desarrollo agropecuario	Envío de voluntario cooperante del Japón										2, 13	
		Cursos de capacitación en el sector de desarrollo rural (incluyendo programa de capacitación para la comunidad Nikkei)	Cursos capacitación por áreas temáticas y otros										2, 13	
		Soporte intelectual y científico a través de la red en agricultura para la seguridad alimentaria (AGRI-NET) (año fiscal japonés 2021-2023)	Cursos focalizados en países										2, 13	



